



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

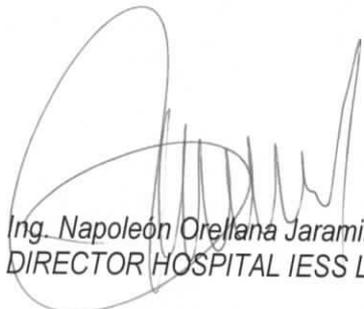
## HOSPITAL MANUEL YGNACIO MONTEROS VALDIVIESO

### ACTA DE TRABAJO

En la ciudad de Loja a los veinte días del mes de enero de 2016, siendo las 15h00, se reúnen los señores: Ingeniero Napoleón Orellana Jaramillo, Director Administrativo del Hospital IESS Loja, Doctores: Rowland Astudillo Cabrera, Director Médico, Norita Buele Maldonado, Directora de Hospitalización y Ambulatorio, Rita Aguirre Suárez, Directora Técnica de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, Pablo Carrión Jaramillo, Director Técnico de Medicina Crítica y Jefes de Servicio del Hospital IESS de Loja "Manuel Ygnacio Monteros Valdivieso" y en atención a las instrucciones recibidas desde la Dirección Nacional de Planificación del IESS, se analiza el Proceso de Rendición de Cuentas, tomando en consideración la Resolución Nro. PLE-CPCCS-041-29-12-2015 del 29 de diciembre de 2015, la cual establece un cronograma para los sujetos obligados a rendir cuentas.

Una vez desarrollada esta obligación y al haber sido analizada conforme a los parámetros y lineamientos establecidos, se tomó la decisión de nombrar a la Ingeniera Jenny López Rodríguez, como Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del IESS por el año 2015.

Siendo las 16h30 se da por terminada la sesión, para constancia de lo actuado firma la presente acta.

  
Ing. Napoleón Orellana Jaramillo  
DIRECTOR HOSPITAL IESS LOJA

  
Dr. Rowland Astudillo Cabrera  
DIRECTOR MÉDICO